



**INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LA  
PROBLEMÁTICA DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN PLANTEL  
CECYT O8 LA TRINITARIA, CHIAPAS.**

**Nombre de alumnos:** López López José Carlos

**Carrera:** Trabajo social y gestión comunitaria

**Grado:** Octavo cuatrimestre

**Turno:** Matutino

**Asesor:** Cordero Gordillo María del Carmen

**Materia:** Seminario de tesis

Comitán de Domínguez Chiapas a 03 de junio del 2020.

PASIÓN POR EDUCAR

# Índice

## Capítulo I

- 1. Introducción
- 1.1 Planteamiento del problema
  - 1.1.1 Preguntas de investigación
- 1.2 Objetivos
- 1.3 Justificación
- 1.4 Hipotesis
  - 1.4.1 Variables
- 1.5 Metodología
  - 1.5.1 Ubicación
  - 1.5.2 Tamaño de técnicas

## Capítulo II

- 2. Orígenes y evolución
- 2.1 Antecedentes de la delincuencia
- 2.2 El paradigma de la juventud
- 2.3 Antecedentes de los colegios de estudios científicos y tecnológicos del estado de Chiapas
- 2.4 La educación como parte de aprendizaje para los jóvenes
- 2.5 Ley de jóvenes adolescentes que cometen delitos
- 2.6 Ley Federal de Justicia para Adolescentes
  - 2.6.1 Creación de reformatorios para menores de edad
- 2.7 Seguridad Pública y Sistema Penitenciario
- 2.8 Centros de tratamiento para adolescentes
- 2.9 Identidades únicas, formas de comportamiento, lenguajes y pensamientos adecuados a los contextos en donde se desarrollan los jóvenes.
- 2.10 La incorporación de los jóvenes delincuentes a la cultura social.

## **Capítulo III**

- 3. Marco teórico
- 3.1 Delincuencia juvenil
  - 3.1.1 Definición jurídica
  - 3.1.2 Definición criminológica
  - 3.1.3 Definición de delincuencia
  - 3.1.4 Definición de delincuencia organizada
  - 3.1.5 Definición de joven
  - 3.1.6 Definición de crimen
- 3.2 La marginación social
- 3.3 La anomia
- 3.4 Vinculo familiar
- 3.5 El trabajo social relacionado con la delincuencia juvenil
  - 3.5.1 Las funciones del trabajador social
  - 3.5.2 Definición de intervención
  - 3.5.3 Definición asistencia social o ayuda al necesitado
- 3.6 Estrategias y tratamiento al problema de la delincuencia juvenil
  - 3.6.1 Definición de estrategia
  - 3.6.2 Definición de tratamiento
- 3.7 La delincuencia juvenil basadas en la criminología
- 3.8 Rol del adolescente en la sociedad
- 3.9 Status social del adolescente
- 3.10 Subculturas relacionadas con una desviación del adolescente
  - 3.10.1 Definición de subculturas
  - 3.10.2 Definición de desviación
- 3.11 La influencia de sustancias para la comisión de conductas ilícitas
  - 3.11.1 Sustancias psicoactivas
  - 3.11.2 Sustancias psicotrópicas
- 3.12 Factores familiares de riesgo asociados a la delincuencia juvenil
- 3.13 Pautas de Crianzas
- 3.14 Modelos de patrones de imitación de conductas

## **Capítulo 3**

### **3.Marco teórico**

#### **3.1 Delincuencia juvenil**

son todos aquellos factores de riesgo y de protección que los jóvenes por ende adoptan como una forma de vida mejor, sin saber las consecuencias que puedan afectar tanto a ellos como a terceros y personas involucradas alrededor de su entorno social. Lo cual son grupos de personas mas vulnerables, que participan mas en estos casos que llegan a generar conflictos y delitos ilícitos de daño hacia la sociedad y que son sentenciados a penas por agravios mayores o menores, que depende por la situación cometida.

Todo este conflicto de ideologías se viene manejando por una sociedad que ha dado como respuesta a una frustración social que ha puesto sus esperanzas en un crecimiento global cuantitativo del consumo de bienes materiales, como fundamento principal de una vida, la cual el joven percibe esta causa como primordial para sobrevivir y lo que genera la ambición de obtener mayores cosas sean posible con el acto de un delito no adecuado para su persona y su conducta.

Esta problemática obliga a reflexionar sobre el fenómeno de la violencia y su relación con la juventud, por lo que se resiste a las diversas transformaciones sociales que puedan pasar hoy en día y la constante actualización de la humanidad con el mundo, esto genera cambios drásticos no tan favorables para algunos, en cuanto a la consecuencia de la delincuencia juvenil todo esto crea confusión y desorientación desbordante y trágica en la juventud. A lo que en tales circunstancias no todos los jóvenes son aptos para ver el mundo tal como es y aceptarlo, adaptándose e integrándose de la mejor manera sea posible para tener una vida plena de juicios y críticas por la sociedad

### **3.1.1 Definición jurídica**

Este término tiene relación y que hace referencia al fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones penales cometidas por los mayores de 14 años y menores de 18, tal y como delimitó la Ley de Responsabilidad Penal del Menor.

Lo cual en ese documento se menciona la aplicación que se exige por la responsabilidad de menores de catorce años y menores de dieciocho, por delitos o faltas por el código penal o las leyes penales especiales. (Miriam, 2016)

### **3.1.2 Definición criminológica**

Este término es más amplio que el anterior, ya que, además de las conductas constitutivas de infracciones penales, incluye otras conductas no delictivas pero asociadas al delito, como pueden ser el alcoholismo, el absentismo escolar (que es simplemente la ausencia de los estudiantes a los centros de educación o sus instituciones educativas), la drogadicción, etc.

El concepto de criminología según la RAE (la real academia española) es entendido como “ciencia social que estudia las causas y circunstancias de los distintos delitos, la personalidad de los delincuentes y el tratamiento adecuado para su represión”. (Lucía, 2018)

Si bien se menciona en este apartado se hace más énfasis hacia las conductas que generan una acción ya sea buena o mala de una persona, esto pasa con jóvenes infractores los cuales los conduce a hacer estos tipos de delitos ilícitos.

### **3.1.3 Definición de delincuencia**

La delincuencia es complejamente de precisar porque se manifiesta en toda sociedad, que se traspa como una expresión de rechazo o inconformidad, una muestra de descomposición social a la cual se requiere la aplicación de un procedimiento correctivo, que restaure las relaciones o el estado de derecho del individuo o grupo de individuos a quienes se les ha transgredido su estabilidad jurídica.

Para definir el término de delincuencia Torre Campo indica: Son sujetos que observan una conducta antisocial tipificada en la ley como delito, que se encuentra en una etapa crítica del desarrollo de su personalidad y que tienen deteriorada su capacidad de relación social, bien por carácter de elementos de esta o por su curso perturbador. (Conceptos y tipos de delincuencia , 2020)

Evidentemente la delincuencia se entiende como el conjunto de delitos observables en un grupo social determinado, así como en un momento histórico específico, lo cual tuvo sus antecedentes para poder entender y comprender desde que momento un individuo se convirtió un delincuente infractor, que por una acción espontánea irrumpió las reglas y leyes que la sociedad, no podía hacer y lo cual sumaba diversas causas de condena por realizar delitos en contra de la ley.

Algunos de los factores relacionados con la delincuencia son, el sexo, por lo que hay más hombres delincuentes que mujeres, existen estudios que corroboran la relación entre un bajo coeficiente intelectual y delincuencia, por ejemplo el síndrome hiperactividad, niños muy impulsivos y no reflexivos tienen más posibilidades delictivas, por lo que poseen gran dificultad para visualizar las consecuencias de su acción, esto relacionado por la clases social y familiar, que se refiere a padres que dan poco apoyo moral, por una ruptura temprana entre padres e hijos lo cual repercute al relacionarse en el ámbito de delincuencia.

### **3.1.4 Definición de delincuencia organizada**

El transcurso de la delincuencia a un nivel máximo en donde se ha rebasado los límites, llega al grado de evolución o perfección, en donde se emplea estrategias de operación por tener control gubernamental se relaciona con ejecutar un sistema complejo de tipo empresarial, esto a través de acciones violentas y la búsqueda del poder, ya sea por medio político, económico o social, es cuando, sin lugar a dudas, podemos decir, que estamos frente a un caso de delincuencia organizada.

Este tipo fue designado con la palabra organizada, ya que se refiere a asociación, sociedad, corporación, grupo, sindicato, liga, gremio, coalición, unión, etc., como forma de conjuntar esfuerzos en grupo; y con el empleo de la violencia, soborno,

intimidación y fuerza, los delincuentes llevan a cabo sus actividades ilegales. (Conceptos y tipos de delincuencia , 2020)

Estas organizaciones emprenden operaciones ilegales de tipo financiero, mercantil, bancario y comercial en donde se encuentran acciones de soborno, extorsión, ofrecimiento de servicios de protección, ocultación de servicios de fraude y ganancias ilegales; adquisiciones ilegítimas, control de centro de juego ilegales y centros de prostitución. Justamente por eso constituye uno de los más graves y vitales problemas que dañan y perjudican a la humanidad.

El artículo segundo de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada nos indica con claridad y exactitud que cuando tres o más personas acuerden organizarse o se organicen para realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado cometer alguno o algunos de los delitos de terrorismo y terrorismo internacional, contra la salud, falsificación o alteración de moneda, operaciones con recursos de procedencia ilícita, acopio y tráfico de armas, tráfico de indocumentados, tráfico de órganos, y tratándose de menores de dieciocho años de edad o personas que no están capacitadas legalmente; corrupción, pornografía, turismo sexual, lenocinio, trata de personas, secuestro, tráfico de menores y robo de vehículos. (Conceptos y tipos de delincuencia , 2020)

Estas sociedades del crimen han conseguido, por tanto, infiltrarse no sólo en los mercados ilegales, algo fundamental para llevar a cabo sus ilícitas actividades, sino también, en los sistemas legales de gobierno, adquiriendo poder, tecnología y llegando a ser en ocasiones más poderosas que el mismo Estado con su infraestructura legal.

La delincuencia avanza rápido tecnológicamente y la única respuesta posible que debe dar la policía ante ello, es la especialización profesional permanente, aplicando medios y técnicas de investigación iguales o más avanzadas para poder competir, ya que el potencial tecnológico, y sobre todo económico de muchos grupos delictivos, no deja lugar a otra posibilidad. (Córdova, 2015)

Podría decirse que la delincuencia en general evoluciona con los años y se aprovecha de los avances tecnológicos, y si esto es lo que normalmente hace cualquier delincuente, ya sea habitual u ocasional, imaginemos hasta dónde puede llegar la delincuencia organizada, en donde hay una división precisa del trabajo, los roles están claramente establecidos y se tiende a la especialización delictiva, como si de una sociedad mercantil se tratara, si bien ello no la excluye a su vez de ser iguales en sus actividades, haciendo también uso de la violencia si lo considera necesario, la cual constituye además, una nota característica de la gran mayoría de grupos delincuenciales organizados.

### **3.1.5 Definición de joven**

La etapa de la juventud es un proceso donde todo individuo pasa por un cierto plazo, lo cual desde que el niño se convierte en un adolescente, esto con sus diferentes cambios físicos y biológicos, es bien decir que también es una época donde se manifiestan diversos recuerdos en donde se relacionan con los sentimientos y emociones que experimenta el joven en donde puede enfrentar problemas que jamás hubiera pensado haber pasado y deseado.

Por otro lado, han definido a los jóvenes como aquellos que ya no pueden seguir siendo considerados niños, pero que todavía no son adultos, lo cual están en medio de proceso de maduración o de afrontar responsabilidades. Otros, como Bourdieu, remiten la juventud a las relaciones de poder entre las generaciones, es decir, los jóvenes son los que luchan por el poder frente a los mayores de edad. (Lozano, 2003)

Una diferenciación que ha adquirido controversia es la establecida entre los conceptos de adolescencia y juventud, lo cual existe diversas diferencias entre estos dos conceptos de similitud tomando como marco cronológico para la adolescencia de los 10 a los 16 o 18, y de los 18 a los 30 para el período de la juventud. Pequeñas características que se asemejan para que solo un concepto sea adecuado para definir al proceso que los individuos pasan por un cierto lapso de tiempo y pueden llegar a ser sus mejores etapas de sus vidas.